

REGLAMENTO II TRAIL TIERRASECA

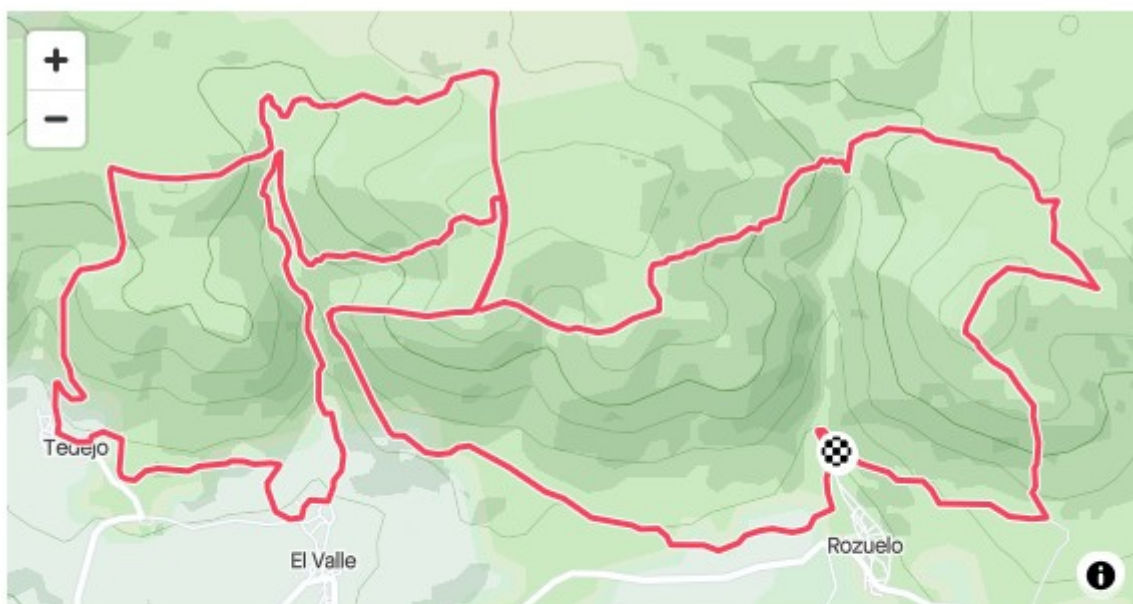
(Rozuelo, 23-04-2023)

Artículo 1º: El Ayuntamiento de Folgoso de La Ribera organiza con la colaboración de las Juntas Vecinales de Rozuelo, El Valle, Tedejo y Villaviciosa de San Miguel, el domingo día 23 de abril de 2023, al amparo de los artículos 2 y 12 de la Ley 7/2006 de JCYL, la carrera de montaña denominada **II TRAIL Y ANDARINES TIERRASECA**, con la colaboración técnica y voluntarios de las localidades colaboradoras.

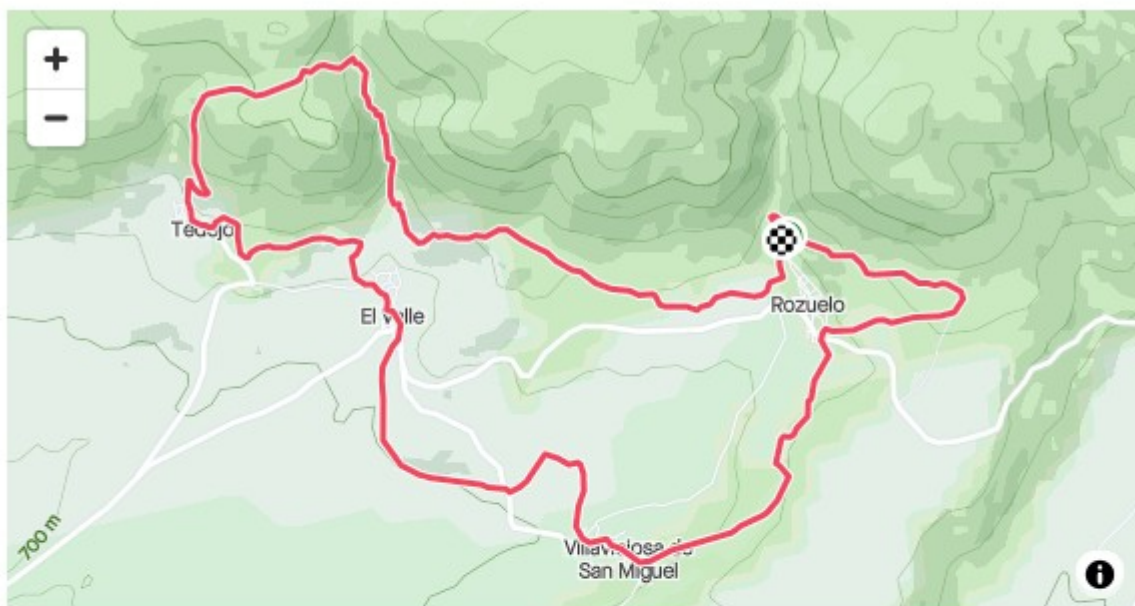
Artículo 2º: La prueba se desarrollará en su totalidad en un recorrido por caminos y sendas de Tierraseca, abarcando distintos montes de la zona.

Habrán dos recorridos:

- Trail de 18 Km /d+1100m (<https://strava.app.link/rufnryXdGmb>)



- Andarines de 12 Km / d+500m (<https://strava.app.link/ucxikY1dGmb>)



Artículo 3º: La salida será a las **9,15 h.** para Andarines desde la zona del parque de Rozuelo, por tandas de andarines y/o corredores en número que permitan mantener la distancia de seguridad dentro de la zona de salida. Los participantes en el Trail largo saldrán 15 minutos después, es decir a las **9.30 h.**, desde el mismo sitio.

La prueba será cronometrada con sistema de chips y se hará una clasificación por categorías, siendo las categorías:

CATEGORÍAS	Distancia
MASCULINO ABSOLUTO	18 Km
FEMENINO ABSOLUTO	18 Km
VETERANO MASCULINO (40 AÑOS O MÁS)	18 Km
VETERANO FEMENINO (40 AÑOS O MÁS)	18 Km

Los premios de las distintas categorías no son acumulables. A modo de ejemplo, si en la categoría masculina los 4 primeros son veteranos de 40 o más años, los tres primeros serán los ganadores de la categoría absoluta, y el 4º será el primero de la categoría Veterano Masculino.

La categoría Andarines no es competitiva.

Artículo 4º: INSCRIPCIONES:

Única y exclusivamente a través de internet, desde el día 16 de febrero a las 12.00 horas hasta el día 9 de Abril a las 23.59 horas, en la web www.carrerasconencanto.com

La cuota de inscripción es de 17€ para el Trail y 12€ para la categoría Andarines.

El número máximo de participantes en el Trail será de 75 por orden de inscripción, y de 75 para los Andarines también por orden de inscripción.

En la cuota de inscripción va incluida bolsa de corredor, los avituallamientos durante el desarrollo de la prueba, y la comida posterior a la misma.

Artículo 5º: PREMIOS: A los ganadores y a los tres primeros de cada categoría establecida (no acumulativos).

A todos los participantes se les entregará bolsa de corredor con un buff y productos de la tierra.

Artículo 6º: Se dispondrá de aseos de uso público, pero no habrá duchas para los participantes.

Artículo 7º: Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento, acepta el consentimiento informado COVID -19 y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.